FORMATO 10

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Señores;
MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN
Santiago de Cali — Colombia

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. 4162.010.32.1.311-2020, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: Prestación de servicios para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo a los aires acondicionados mini Split, piso Techo y Casette de los siguientes escenarios: **A)** Estadio Olímpico Pascual Guerrero, **B)** Unidad Deportiva Jaime Aparicio, **C)** Coliseo del Pueblo Unidad Deportiva Alberto Galindo; dentro del proyecto denominado mantenimiento escenarios deportivos y recreativos del municipio de Santiago de Cali – B.P. 26001384, de conformidad con los estudios previos, invitación pública, formulación del proyecto y las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico.

JORGE ANDRES CARRASQUILLA BORJA, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de GRUPO INTEGRAL OHM S.A.S, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación 4162.010.32.1.311-2020.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación 4162.010.32.1.311-2020.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación 4162.010.32.1.311-2020 nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 30 días del mes de Julio de 2020

JORGE ANDRES CARRASQUILLA BORJA
C.C No. 1143401690
Representante Legal
GRUPO INTEGRAL OHM S.A.S
Nit: 900.955.745-1
Cel: 3046822848
Correo: grupointegralohmsas@gmail.com
Dirección: *Barrio San Fernando Empresa local 102 Cr. 81 22C 39*